WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Oficialía Mayor
Unidad de Trámite Documentario
29 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15698

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de febrero de 2025, el **distrito de Pitipo, de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque**, cumple su **septuagésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 22,242 habitantes.

Que, el **17 de febrero de 1951**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Arturo Odria Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Pitipo,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 11590,** que en su artículo 2° dice: La provincia de Ferreñafe se compondrá de los caseríos de: (...), Pitipo, los que por esta ley, se elevan a la categoría de distritos. Su capital del distrito es la localidad de Pitipo. El distrito limita: por el norte, limita con el distrito de Mochumi; por el este, limita con el distrito de Manuel Antonio Mesones Muro; por el sur, limita con el distrito de Pueblo Nuevo; y por oeste limita con el distrito de Pueblo Nuevo. El distrito cuenta con lugares turísticos como: Santuario histórico bosque de Pomac, en este lugar se encuentra el árbol milenario y otros monumentos arqueológicos como Huaca Colorada, Huaca Lercanlech, Huaca de Oro.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pitipo, de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque**, por su **LXXIV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jorge Edwar Saucedo Barahona, alcalde del **distrito de Pitipo, de la provincia de Ferreñafe, región Lambayeque**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pitipo**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:40:44-0500